

PERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VIII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Martes 8 de Marzo 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suéltos 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director, se devuelve lo originales.

N.º 2.118

EL ACUERDO FRANCO-MARROQUI

Explicaciones convenientes

Los interesantísimos informes de nuestro corresponsal en Tánger, acerca de las condiciones impuestas al Sultán por el acuerdo franco-marroquí, relativo al empréstito, merecen comentarios, que habremos de hacer cuando conozcamos más detalladamente el nuevo pacto que liga á Marruecos con la República francesa.

Sin embargo, á manera de impresión, no como juicio definitivo, que sería prematuro, hemos de consignar que, del conjunto de todas las noticias que son del dominio público, resulta evidente que Francia ha obtenido un gran triunfo, porque ese acuerdo consolida su posición en Uxda y la Chávia, y aumenta considerablemente su influencia en todo el país, mediante la intervención de los impuestos y la serie de satisfacciones que obtiene y de ventajas que alcanza.

No nos duele el éxito de Francia: leales siempre en nuestras relaciones, celebramos que la Nación vecina haya logrado triunfar de las habilidades de la diplomacia marroquí; pero no seríamos sinceros si, al consignar esto, no confesásemos que queda en el fondo de nuestra alma un recelo, que acaso sea injustificado, pero que brota del examen de conjunto de la labor que realiza la República francesa, y del recuerdo de algunos incidentes, como el provocado por el general D' Amade.

Porque Francia se afirma en Marruecos; extiende poco, pero constantemente, el territorio argelino; se establece, aunque sea de un modo provisional—que suele ser la forma más permanente de ocupación—, en la Chávia; se apodera de recurso tan poderoso como la intervención de los impuestos, y aumenta, en fin, de una manera efectiva su influencia y sus medios de acción; pero en todo esto no se ve—nosotros no lo advertimos, acaso porque el Gobierno francés lo oculte modestamente—que tenga en cuenta nuestros legítimos intereses, y que procure armonizarlos con los suyos.

Es posible; repetimos, que esa justa correspondencia de Francia con España quede oculta en las negociaciones diplomáticas, y que en las del Gobierno francés con el Majzen ahora, como antes en las que dieron origen al convenio franco-alemán, se haya tenido perfectamente al corriente al Gabinete de Madrid, se le

haya oído y se hayan tomado en consideración los derechos y los intereses españoles; mas como esto pertenece, sin duda, al secreto diplomático, y no llega á conocimiento de la opinión española, ésta no advierte sino la actitud de la Prensa francesa, que en momentos críticos para nosotros ha tratado de crear embarazos y dificultades á nuestra acción, como ocurrió en los primeros días de Octubre, cuando ligeramente se creyó en la vecina República que las armas españolas podían llegar á Taza.

Por esto convendría dar algunas explicaciones que contribuyesen á desvanecer esos recelos, demostrando al país la perfecta corrección con que procede Francia, y su buena correspondencia con nosotros, á fin de que no se altere la cordialidad de relaciones que debe existir entre la opinión pública de ambas Naciones, y que es incompatible con la existencia de aquellas recelos.

ESPAÑA Y AMÉRICA

De antiguo á esta parte se ha señalado en la vida de relación de España una orientación que nos place, por cuanto la consideramos la más acertada y provechosa para nuestra desgraciada nación. Nos referimos á la orientación americanista, á la cual volvemos, si bien ahora con la palma, símbolo de paz, en la mano, después de la brusca separación sucedida á la «dehúcle» de 1898 y después de haber buscado inútilmente donde ir por el mundo

Camino de América, pues, va la vieja España, para rehacer su patrimonio y sobre todo para reivindicar, con el amor de sus hijos emancipados, la alcañala del hogar hispano.

Por ello, esa plausible y positiva orientación americanista no es meramente económica, sino que por ser ante todo y por sobre de todo, sentimental, es total, de todas las manifestaciones de la vida española.

Fundamentada y preparada por sentimientos imperecederos y por la más brillante tradición española, impulsan esta orientación base méritos organismos creados recientemente y constantes y verdaderas embajadas que no tienen la fría cortesanía de las dipláticas, sino que arrastran entusiasmos populares.

En poco tiempo se han creado en los principales centros intelectuales y productores de España, sociedades alentadoras de esta dirección nacional. En Madrid, la corporación que en su bándera ha escrito la palabra «América», cuenta entre sus componentes á una

brillante juventud y á los hombres más eminentes: los Moré, los Azcárate, los Labra, los Conde y Luque, los Sánchez Román, los Landero... que desde el poder y fuera de él, por su positiva influencia en la sociedad española, conducen la desventajada nave del Estado.

En Bilbao, la sociedad impulsora del movimiento americanista en la vieja Euzkera, como formada en su mayor parte por elementos productores, fijose principalmente en uno de los aspectos de dicha orientación, quizá el más necesario y positivo: el económico, y en Barcelona, en la «Sociedad Libre de Estudios Americanistas» se da una justa y bienhechora paridad de elementos intelectuales y económicos cuya labor apenas iniciada, ha conseguido interesar á la opinión.

Otros numerosos organismos como los citados, que sabemos se están constituyendo en diversas poblaciones españolas vendrán muy pronto á secundar la labor y el esfuerzo de los de Madrid, Bilbao y Barcelona.

Esta orientación se ha concentrado ya en manifestaciones que aquí y en América han sido santificadas por delirantes entusiasmos populares. La «embajada de arte» que llevó Blasco Ibáñez en su viaje á América que podríamos llamar de la ciencia española, la reciente estancia en Madrid del gran orador argentino, Belisario Roldán, han dado motivo á que España y América volvieran á unirse en un fuerte abrazo sentimental.

Ahora vendrán las fiestas del centenario de la Independencia de la Argentina y España rendirá visita á su hija emancipada, sin un resquemor ni en los labios ni en el corazón. Será una visita solemne. Desde el rey hasta el más humilde de sus súbditos estarán representados en la embajada realmente extraordinaria que cruzará el Atlántico, para dar el beso maternal á la hija mayor de España en ocasión de su fiesta.

Y en la gran Exposición Universal que en Buenos Aires, para conmemorar la fecha se está organizando; en este moderno torneo de pueblos, España figurará dignamente al lado de los grandes Estados del continente europeo.

Como el pensador alemán, que recomendaba á la Poesía de su pueblo volver á Gotha dueño y señor de la Belleza, así España ha de volver á América, que será siempre para nosotros la tierra de promisión.

«¡Volvamos á América!» tal ha sido el grito dado por los verdaderos patriotas, los no ofuscados por el delirio de venturas. Y este grito ha resonado como un alabanzazo en todas las regiones españolas.

Porque—hay que decirlo—creemos sinceramente que América es tabla de salvación para la producción nacional.

Dificiles de conquistar y conservar por ahora los mercados de Oriente para nuestro comercio; sin confianza, (bien justificada por cierto) nuestros elementos

productores respecto á los del Norte de Africa, no queda más que volver otra vez la vista á las jóvenes naciones del centro y sus América.

(Del Noticiero de Vigo).

MODAS

Nunca como hoy ha tenido la mujer menos en cuenta la diferencia de edades, en sus relaciones como en sus costumbres. Las «caballitas jóvenes» visten y se peigan hoy como las muchachas casaderas. Salen tanto ó más que ellas á la calle, van á todos los teatros, hacen las mismas visitas, aceptan todas las invitaciones; en una palabra, se muestran tan animosas y alegres como en plena juventud. «A los 30 años—nos dice Mme. de Genlis—yo abandoné el colorete y los lunares».

Esto, que á muchas parecerá hoy exagerado, era ayer muy corriente. Por el año 1840, Balzac, en una de sus inmortales novelas, puso de moda «la mujer de los cuarenta años», para la inventada comedia se mostraba despreciada.

Es innegable que la mujer elegante de alguna edad corre hoy el peligro del ridículo.

Las que se visten en las grandes casas de modas, están seguras de hallar el más hábil concurso para solucionar el problema, pues serán admirablemente aconsejadas y dirigidas. Para ellas se encuentran maravillosas combinaciones. Algunas mujeres, á fuerza de ingenio y arte logran obtener grandes triunfos por lo que al buen gusto de sus «toilettes» se refiere, aun en el caso de que su presupuesto sea muy modesto.

Pero en cambio otras, si se dejan arrastrar ciegamente por el atractivo de la novedad, es de temer que susciten las más justas y acervas censuras.

¿No es preferible en este asunto pecar de exceso de prudencia?

Pese á los enemigos de los trajes de maripero para los niños, hoy no se conceptúa completo el guardarropa de una jovencita si en él no figura uno de aquellos, por ser un vestido necesario en no pocos casos. Ha aquí uno lindísimo, de sarga azul marino.

Falda á grandes pliegues, con una mayor en el centro del delantero.

Holgada blusa, con un gran cuello cuadrado de piqué blanco de enyo «cierrarranca la corbata».

El bajo de la falda, el cuello y las vueltas de las mangas, se adornan con estrechos galones ó soutache. En el centro del plástón ó camisolín, un ancha bordada.

Ciertamente que es difícil idear un vestidito de primavera más cómodo y lindo que esté. Pero como no siempre nuestra jovencita ha de vestir el traje marinero, he aquí una semi-princesa muy apropiada para paseo y teatro: Falda de

cinco paños, muy plegada en las caderas lo mismo que el cuerpo en la espalda y en los costados.

El delantero de la falda lo compone un solo paño. Doble manga rematada en un puñito.

Este traje puede hacerse de batis-limón, nuevo tejido con el que armonizan admirablemente el bordado inglés y los menudos pliegues de que dejamos hecha mención.

Y nada más por hoy, mis queridas lectoras.

M.

París, Febrero de 1910.

Locales y provinciales

A raíz del temporal de mar que ha reinado en nuestras costas durante los últimos días del próximo pasado mes, a consecuencia del cual desapareció la barca de pesca «Carmen» de esta matrícula, la «Liga Marítima» de esta ciudad ofició al señor comandante de Marina de Barcelona en súplica de que se dignara disponer la salida de algún torpedero de los fondeados en aquel puerto, por si les era dado poder encontrar vestigios de la infortunada embarcación.

Deferente a este ruego, el digno comandante de Marina, Sr. Compañó, dió inmediata orden de salida al «Terror», el que ha recorrido todo el litoral sin obtener, desgraciadamente, ningún indicio de la «Carmen».

Como quiera que a pesar de los días transcurridos y de los trabajos realizados, a parte del mencionado, en averiguación del paradero de la desgraciada embarcación, nada se ha podido saber de la misma, la «Liga», deseando aminorar en lo posible el justo dolor de las viudas que quedan de los desventurados marinos, ha acordado abrir una suscripción, no dudando que dados los sentimientos caritativos de esta población, demostrados siempre en casos semejantes, contribuirán todos los tarraconenses con su óbolo, por modesto que sea, a tan bella obra de caridad.

Primera lista de suscripción

Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo, 100 pesetas.
Junta provincial de la «Liga Marítima», 100.
Cámara de Comercio, 50.
Contrata de los Nuevos Diques, 50.
Total, 300 pesetas.

(Continuará.)

En el local de la Federación de Asociaciones tuvo lugar el sábado último una reunión de señoras al objeto de promover la asistencia al grandioso mitin que se proyecta celebrar en esta capital el día 20 de los corrientes, para protestar de la reapertura de las escuelas laicas.

En ella se acordó convocar las señoras católicas para el día 13 del actual a las cuatro de la tarde, en el salón de espectáculos del «Patronato», tomando parte en dicho acto distinguidas damas de esta ciudad. Dado el entusiasmo que reinó, no dudamos constituirá una manifestación altamente simpática.

En el amplio y elegante salón de espectáculos del «Patronato del Obrero», celebrará esta noche su tercer concierto la sociedad «Filarmonía de Tarragona», ejecutando el escogido programa que detallamos a continuación, una nutrida orquesta dirigida por nuestro paisano D. José Catalá, compuesta de reputadas artistas de Barcelona y esta capital.

PROGRAMA

Primera parte

«Maestros cantores» (fragmento), Wagner.
«Momento musical», Schubert.
«Réveries», Schumann.
«Ballet des Sylfes», Berlioz.
«Danzas húngaras», núms. 5 y 6, Brahms.

Segunda parte

«Danzas noruegas», núms. 1, 2, 3 y 4, Grieg.
«Marcha húngara», Berlioz.

Descansos de 15 minutos.

Es de creer, tomando como precedente los anteriores conciertos, que en la sala del «Patronato» se reñirá esta noche lo más saliente de nuestra buena sociedad.

Anteayer recibimos atenta invitación para asistir a las solemnes fiestas que el Semanario Central Pontificio de Tarragona dedica al Ángel de las Escuelas Santo Tomás de Aquino, no habiéndonos sido posible insertar el anuncio de los cultos religiosos a causa de no publicarse nuestro periódico en lunes.

Agradecemos profundamente la deferencia que con nosotros han tenido los Superiores, Colegios de Doctores, Profesores y alumnos invitándonos a dichos actos.

Ha sido promovido al empleo de capitán, nuestro paisano y amigo particular el primer teniente del Regimiento infantería de Almansa D. Mariano Batlle y de Balle.

Sea enhorabuena.

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido una circular a los gobernadores civiles y a todas las corporaciones que tiene establecida guardería rural, para que faciliten cuantos antecedentes tengan respecto a este personal, con el fin de llegar por el Estado a la creación del cuerpo de guardería rural.

Con la solemnidad de los demás años celebró ayer en la Iglesia del Seminario Pontificio la fiesta del Sol de la teología escolástica Santo Tomás de Aquino.

Por la mañana nuestro Excmo. Sr. Arzobispo distribuyó el Pan de los Angeles a los alumnos de aquel centro docente, predicando en la función de la tarde un notable panegírico el R. P. Fr. José García Gutiérrez, de la Orden de Predicadores, asistiendo a dichos actos un numerosísimo concurso.

Para el concierto que la sociedad «Filarmonía» celebra hoy a las nueve y cuarto de la noche en el salón teatro del «Patronato del Obrero» se expondrán las localidades en taquilla de once a una y desde las siete de la tarde.

En la tarde de anteayer verificóse el octavo acto de acompañar a su postrer morada el cadáver del antiguo y probo empleado de esta Diputación provincial y amigo particular nuestro, D. Medin Alvarez Pons.

Presidió el duelo el señor gobernador civil de la provincia y los hijos del finado, a quienes seguía numeroso séquito, manifestación elocuente de las vastas relaciones que con su carácter franco, afable y caballeroso supo conquistarse el finado.

A su atribulada familia transmitimos el testimonio de nuestro pésame por tan sensible é irreparable pérdida.

Acompañado de atento B. L. M. hemos tenido el gusto de recibir del digno director de la sucursal del Banco de España, Ilmo. Sr. don Francisco García del Cid un ejemplar de la Memoria presentada por dicho establecimiento en la Junta general de señores accionistas, del corriente año.

Agradecemos la atención.

Para hoy martes en el cine «Moderno» se anuncia el debut de la tan aplaudida pareja de baile «Les Mingorances», exhibiéndose, además, un variado programa en películas todas de estreno.

En la mañana de ayer tuvieron lugar en la parroquia de San Juan Bautista, solemnes funerales para el eterno descanso del alma del reputado letrado de este colegio, D. Francisco J. Barba Tusé.

Si algún consuelo ha de hallar la distinguida familia del finado con que aminorar el intenso dolor que experimenta por trance tan amargo, será sin duda la parte activa que en tan justa pena han tomado sus numerosas relaciones, a cuyas reiteradas demostraciones de sentimiento unimos la nuestra más sincera.

Hoy serán satisfechas las 100.000 pesetas con que resultó agraciado en el último sorteo el núm. 17.835, expandido en la Administración de Loterías del núm. 1.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo juez de primera instancia é instrucción del partido de Valls, D. Ramón Casaldueiro Marín.

A las cinco de la tarde y bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Prelado de esta Archidiócesis tendrá lugar en el salón de actos de nuestra Universidad Pontificia una velada literaria musical en honor del Angélico Doctor Santo Tomás, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte

1. Sinfonía.—A cuarteto.
2. «Miraculum veritas».—Discurso en latín, por D. Luis Bertrán, alumno de Lugares Teológicos.
3. «Santo Tomás y Balmes».—Poesía castellana, por D. Jaime Granell, alumno del 2.º de Filosofía.
4. «Hortus conclusus».—Antífona á duo y coro.
5. «La Catedral de Tarragona».—Estudio artístico-arqueológico, por D. Gabriel Caballé, alumno del 4.º de S. Teología.
6. «Los dos perros».—Fábula griega con la versión castellana, por D. Florencio Fraile, alumno del 4.º de Latín.
7. «¡No prevalecerán!».—Escena imaginaria en tres cuadros, por los Sres. Tomás, Carreras, Sans, Morlá, Arbós, García, Gassol y Llauradó.
8. «Albumblatt».—Grieg.—A cuarteto.

Segunda parte

1. «Balmes apologist».—Discurso por don José M.ª Conillera, alumno de Oratoria Sagrada.
2. «In Aquinatis Solem».—Oda latina, por D. Juan M.ª, del 1.º de Decretales.
3. «Regina cæli».—Composición polifónica de Fr. Antonio de la Cruz Roig, ejecutada por la Schola Cantorum de esta Universidad.
4. «A Balmes».—Oda catalana, por D. José Amill, del 5.º de S. Teología.
5. «Depuración del Derecho Romano bajo la influencia cristiana».—Discurso por el Rdo. D. Joaquín Martí, del 1.º de Cánones.
6. «Si'm volen conèixer...?».—Composición humorística, por D. Francisco Jové, del 2.º de Filosofía.
7. «Leyenda de los últimos tiempos de la dominación árabe en Granada», por D. José Tomás, del 3.º de S. Teología.
8. «La Redención».—Gounod.—Marcha al Calvario, á cuarteto, solo y coro.

Al acto literario, solo podrán asistir los católicos.

Conforme dijimos, el domingo se dió fin en nuestra Metropolitana y Primada Iglesia al solemne Triduo á Jesús Sacramentado, siendo en gran número los fieles de ambos sexos que asistieron a la Misa de Comunión general que celebró en el altar mayor de la Basílica el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo quien les administró la Sagrada Eucaristía después de una fervorosa y elocuente exhortación sobre el Sacramento del Amor.

Por la tarde y al igual que los días anteriores, ocupó la Catedral del «Espíritu Santo» el Padre Cortés, cantando luego la capilla de música á voces solas el «Te Deum» del Maestro Palestrina, tocándose durante el canto del mismo, todas las campanas de la Catedral.

A dicha solemnisima función asistieron S. E. I., el Excmo. Cabildo y reverendos beneficiados.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- Sr. Administrador Principal de Loterías, 100.000 pesetas.
D. Leocadio Montañés, 3.410'75.
Sr. Administrador de Correos, 317'75.
D. Manuel Sunyer, 49'40.
Sr. Director de Telégrafos, 112'64.
D. Joaquín Sociats, 150.
D. Juan Fernandez, 6.103'14.
D. Luis Viñas, 4.651'36.
D. Rafael J.ner, 4.436'10.
D. Sixto Laguna, 6.380'83.
D. Pablo Delcós, 4.118'85.
D. Arturo Gimenez, 9.893'39.
D. Maximino Gonzalez, 4.854'08.
D. Federico Monserrat, 4.338'43.
D. Isidro Veciana, 16.901'91.
D. Antonio Orpinell, 3.364'80.
D. Antonio Bosqué, 10.377'42.
D. José M.ª B. nages, 2.325'59.
D. Antonio Massó, 1.849'16.
D. José Más, 12.496'21.
D. Marcelino Forcada, 5.352'79.
D. Bautista Capdevila, 2.330'98.
D. Narciso Gorchs, 2.346'63.
D. Teodoro Miralles, 4.336'54.

B. Rafael Compte, 2.735'90.
D. José Sabater, 1.328'73.



AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para los días 8 y 9:

Causa procedente del Juzgado de Falset; delito, falsedad; procesado, Eusebio Escoda y otro; ponente, Sr. Sava; acusación privada, letrado Sr. Munté; procurador, Sr. Alfonso; defensores, Sres. Nogués y Arco; procuradores, Sres. Monguio y Peñarubia; diez testigos.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Autorizando al alcalde de Roquetas para ordenar el pago del gastos diferible de 50 pesetas con destino a las fiestas religiosas de Semana Santa.

—Circular anunciando que habiéndose extraviado la licencia de caza expedida a nombre de D. Emilio Silvadó Francesch, se le ha expidido certificación de la misma declarándola sin valor ni efecto.

Diputación provincial.—Anuncia la subasta para terminar las obras del puente de «Mianes» en la carretera de Amposta a Vinallop.

Universidad literaria de Barcelona.—Anuncio de concurso único para la vacante de Maestros y Auxiliares en las Escuelas públicas de niños, niñas, párvulos y asistencia mixta.

—Los Ayuntamientos de Tarragona y Prades publican las listas de los señores que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de Senadores.

—El Presidente de la Junta municipal del Censo electoral de Solivella publica los nombres de los señores que han de constituir dicha Junta.

—Las Alcaldías de Rojals y Valldara publican los nombres de los señores que forman la Junta municipal.

—La de Roquetas anuncia que debiendo procederse a la confección del apéndice al amillaramiento a fin de que se presenten las alteraciones sufridas.

—La de San Carlos de la Rápita anuncia la vacante de veterinario inspector de carnes.

Bancó de Valls.—Anuncia el extraviado de un resguardo de depósito á favor de D. Domingo Vercesi.

Gaceta de Madrid

Presidencia.—Real orden declarando de utilidad pública para los centros del Estado la obra de que es autor D. Leopoldo González Revilla, titulada «Las Justicias y el Foro en las legislaciones comparadas».

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando la canonja vacante en la Santa Iglesia Catedral de León, al presbítero D. Lorenzo Carvajal López.

—Otro nombrando para la dignidad de deán primera Silla «pos Pontificalem», vacante en la Santa Iglesia Catedral de Jaca, á D. Dámaso Sangorrín y Diest, dignidad de maestrescuela de la misma Iglesia.

—Otro indultando de la pena de cadena perpetua á José Gálvez Santander y á Adrián Vázquez Rico.

Guerra.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de capitán general de la tercera región el teniente general don Luis Castellvi y Villalonga.

—Otro nombrando capitán general de la tercera región al teniente general don

Vicente de Martitegui y Pérez de Santa María.

Otro nombrando capitán general de Canarias á D. Wenceslao Molins y Lemaor.

Otro nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Luis de Santiago y Manescau.

Otros concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo á los generales de brigada D. José López de Solá y D. Luis de Urzáiz y Cuesta.

Instrucción pública.—Real decreto exceptuando de las formalidades de su basta la continuación y terminación de las obras de sustitución de la cubierta del Museo Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, por otra incombustible.

Otro concediendo la gran cruz de la orden civil de Alfonso XII á D. Miguel Blay y Fábrega.

Real orden nombrando á los señores que se indican vocales suplentes del tribunal de oposiciones á las cátedras de Psicología, Lógica, Ética de Rudimentos de Derecho del Instituto de Figueras y Logroño.

Fomento.—Real decreto encomendando al Instituto Nacional de Provisión, en virtud de lo dispuesto en el artículo 14, párrafo 18 de sus estatutos, el estudio de un proyecto de ley en el que se establezca la organización en los servicios que se citan.

Otro concediendo al inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de montes D. Felipe Esteller y Forés la baja definitiva en el servicio activo y en el escalafón del precitado cuerpo.

Otro nombrando en ascenso de escala ingenieros jefes de primera clase del cuerpo de Montes á D. Hermenegildo del Campo y Ruiz Zorrilla y D. Miguel del Campo y Bartolomé.

Otro id. id. id. ingeniero jefe de segunda clase de id. id., á D. Aurelio Pérez Calvo.

Real orden disponiendo se ordene á los ingenieros jefes de las Divisiones de ferrocarriles realicen con la mayor urgencia un detenido reconocimiento de todas las obras y material pertenecientes á las líneas que inspeccionan.

Otra disponiendo se ejecuten por el sistema de Administración las obras de explanación, obras de fábrica, afirmado y obras accesorias del trozo segundo de la carretera de Hinojosa del Duque al kilómetro 27 del ferrocarril de Córdoba á Almorchón, provincia de Córdoba.

Otra disponiendo que el art. 4.º de la instrucción de 1.º de Junio de 1901, para el abono de indemnizaciones al personal facultativo de Montes, se modifique en el sentido de que los tipos de percepción por gasto de personal diario, sean los que se indican.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Juan de Dios cf. y fd., Filemón y Apolonio diáconos, Veremundo ab. y Félix. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Gregorio y Ponciano obs. y Stas. Catalina de Bolonia vg. y Francisca viuda Romana.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de las Descalzas estando S. D. M. de manifiesto de ocho á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las cuatro menos cuarto hasta las siete y media.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis, Rosario, punto doctrinal, canto de letrilla y sermón por el P. Cortés.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde continuará el solemne y devoto Septenario en honor de los Dolores de la Santísima Virgen por el orden siguiente: Rosario, meditación, con intermedios de música sacra, ejercicios del Septenario y Corona dolorosa cantándose los Padre nuestros por la capilla del señor Roig, motete, sermón á cargo del Dr. D. Juan Antonio Fauli, beneficiado de esta Santa Metropolitana y Primera Iglesia y canto del «Stabat Mater».

San Francisco.—Durante la Misa de ocho empezará el piadoso ejercicio de los Trece martes de San Antonio de Pádua.

Sagrado Corazón.—A las siete durante la Misa, continúa la Novena á San Francisco Javier, llamada de la Gracia.

MES DE SAN JOSÉ

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la Misa.

San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho.

Sagrado Corazón.—Se hará todos los días en el altar del Santo durante la Misa de siete y media.

Hospital.—A las seis y media durante la Santa Misa.

Dominicas de la Presentación.—En la Misa que empieza á las seis y media los días laborables y á las siete y media los festivos.

Jesús-María.—A las seis de la tarde, cantándose algunos motetes en honor del excelso Esposo de la Virgen Santísima.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla. STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once. SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZÓN.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve. PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Tarragona

Habiendo ocurrido dos vacantes de vocales asociados de la Junta municipal últimamente elegida, con motivo de las renunciaciones justificadas por D. Pascual Monray y D. Luciano Schmid, el Ayuntamiento de mi presidencia en la sesión que celebrará mañana miércoles, día 9 del actual, á las seis de la tarde, tendrá lugar la designación por sorteo entre los contribuyentes comprendidos en las secciones 5.ª y 10.ª respectivamente para cubrir las mencionadas vacantes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 68 de la L. y municipal. Tarragona 8 de Marzo de 1910.—Manuel Valls.

Registro civil

NACIDOS.—José Gil Soto, Víctor Rius Pérez. FALLECIDOS.—Domingo Tomás Llorens, Hospital civil, (61 años); Pilar Luid Villacampa, Pons Icart, 6, (5 me es); María Malet Maixé, Nao, 17, (74 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER De Sivausca, v. «Taurus», de 744 ts., c. L. Molla, con carbón, consignado á la señora Vda. y Sobrinos de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Cardiff, v. «Georg», de 572 ts., c. C. Peterseu, con carbón, consignado á la Sra. Viuda de P. Ferrer y Mary.

De Alicante y esc., v. «Ausonia», de 909 ts., c. G. Aquerone, con tránsito, consignado á la Sra. Vda. de E. Terré.

De Barcelona, v. «Tordera», de 1.013 ts., c. J. Cabot, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. «Ausonia», con carga general.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 7, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg. Columns include location, type of bill, and rate.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects rates for debt interior and amortizable. Columns include type of debt and rate.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with obligations payable in cash for various railway and company bonds. Columns include bond name and rate.

ACCIONES FIN MES

Table with monthly stock rates for Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, and others.

Bolsa de Madrid

Madrid, 7, 18'32.

Table with Madrid market rates for various bonds and stocks. Columns include instrument name and rate.

Alcance postal

Madrid 6.

Suceso misterioso

La portera de la casa número 9 de la calle de San Felipe, advirtiendo que de los balcones del piso principal salía humo, avisó al servicio de incendios y á las autoridades. Estas forzaron la puerta de entrada, penetrando en el interior, donde encontraron tendida en el suelo la inquilina María Mariscal Figueroa, de 68 años, viuda, que se hallaba muerta cerca de la alcoba. Junto á ella, caído y roto había un lavabo. Avisado el médico de la casa de socorros, confirmó el fallecimiento de doña María, apreciándola extensísima quemadura en distintas partes del cuerpo con la boca apretada fuertemente, y saliéndola un trozo de lengua por ambas comisuras de la boca, de la que caía un hilillo de sangre.

Se constituyó en la calle de San Felipe el juzgado de guardia, comenzando á practicar las primeras diligencias para llegar al esclarecimiento de lo sucedido. Llamó la atención del médico de la casa de socorro del Hospicio, la circunstancia de tener sacada la lengua del cadáver, detalle que solamente se observa en los que fallecen por extrangulación. El juzgado ordenó la traslación del cadáver al depósito judicial, para que la diligencia de autopsia determine las circunstancias que hayan podido concurrir en la defunción de la interfecta.

El personal de montes

En el expreso del Norte han llegado á Madrid, á las dos y veinte minutos de la tarde, el príncipe japonés Hireyasu Fushime y su esposa. Acudieron á esperar á los príncipes el ministro de Estado, Sr. García Prieto; el introductor de embajadores, conde de Pie de Concha; el gobernador civil, Sr. Requejo; el ministro del Japón y el personal de la Embajada; el ex presidente de Nicaragua, Sr. Zelaya, y el ministro de dicha República, D. Rubén Darío.

Después de las presentaciones y saludos de cortesía, los príncipes japoneses se dirigieron al hotel París, donde se alojan, en dos coches en Psalco.

La princesa es joven y muy linda, menuda de cuerpo y graciosa. Hoy vestía levita de color morado y elegante sombrero de piel.

Su esposo es también un excelente tipo de su raza; de estatura más bien alta, moreno, y de bigote negro.

Acompañan á los príncipes el ayudante de campo de S. A., capitán de corbeta Mr. Sunichi Kiyokawa; Mr. Jassuro Tanaka, Mr. Hidetaro Murakami y dos señoras, damas de la princesa.

Inspección de líneas férreas

Por real orden de Fomento se ha dispuesto:

1.º Que por la Dirección general de Obras públicas se ordene á los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles, que por sí mismos y con el auxilio del personal á sus órdenes, se realice con la mayor urgencia un detenido reconocimiento de todas las obras y material pertenecientes á las líneas que inspeccionan, comprobando debidamente las condiciones de estabilidad de sus distintos elementos y dando cuenta detallada cada quince días de los resultados de estos trabajos, así como de las medidas que adopten ó crean conveniente proponer para corregir cuantas deficiencias encuentren y dar á las obras las más completas garantías de seguridad.

2.º Que se recuerde á los ingenieros jefes de las divisiones la necesidad de insistir cerca de las compañías para que ulminen los refuerzos y reparaciones de los puentes metálicos, dentro de los plazos marcados.

3.º Que la inspección ordenada por esta real orden debe quedar terminada dentro de un plazo máximo de tres meses.

La situación del Tesoro

De nuevo vuelve á aparecer en el balance del Banco de España un saldo deudor del Tesoro por la cantidad de 7.482.192 pesetas en la cuenta de plata, á pesar de haber sido el mes último de vencimiento y cobranza del trimestre de las contribuciones territorial é industrial.

No es que haya aumentado el saldo de la cuenta en oro que tiene la Hacienda por los ingresos de Aduanas en cantidad que recompense aquella, pues tenía en 31 de Diciembre 69.912.000 pesetas y ahora tiene 70.854.000, ó sea, un aumento de 942.000 pesetas. Esto después de haberse reservado 7 millones en los dos meses últimos para pago de la deuda exterior, cuyo trimestre importa diez millones; suma que no alcanza ni añadiendo á dicha reserva el aumento obtenido ahora.

Estos hechos demuestran que no es completamente satisfactorio el curso que lleva el presupuesto.

Noticia desmentida

No es exacto lo que dijeron algunos periódicos, que el general Marina vaya á ser nombrado inspector general del ejército de África. El ministro de la Guerra ha dicho que el citado general volverá pronto á Melilla.

Varias noticias

El ministro de la Guerra visitó hoy á primera hora de la mañana al presidente del Consejo.

La conferencia fué muy detenida, no faltando quien la relacionase con una cuestión que pudiera tener actualidad.

Esta tarde han salido para Palencia los ingenieros Sres. Rivero, Bellido y Larrosa para dar comienzo á las obras del ferrocarril secundario de Palencia á Villalón.

Esta línea tendrá una longitud de 76 kilómetros y tardará en construirse.

—La festividad del día y la belleza del tiempo han contribuido á quitar animación á los círculos políticos, llevando gran parte de la concurrencia á los paseos y al campo.

Sección telegráfica

Madrid 7.

Gobernadores civiles

En el primer viaje que el Sr. Canalejas haga á Sevilla llevará, para someterlos á la firma del Rey, varios decretos haciendo una combinación de gobernadores civiles.

Seguro para obreros

Ha sido nombrada la ponencia encargada de redactar el anteproyecto de seguro para obreros. La forman los señores Santamaría de Paredes, Gómez Latorre, Maluquer y Salvador, y Posada.

